

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IX

La Paz, domingo 21 de julio de 1907

No. 2,068

W. R. GRACE & Co.

Comerciantes, Comisionistas y Banqueros.

LA PAZ--ORURO.

NEWYORK, SAN FRANCISCO, LIMA, CALLAO, AREQUIPA, VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, IQUIQUE.

AGENTES EN LONDRES GRACE BROS & CO LTD

Agentes de la North Pacific Line.
" " " New York & Pacific S.S. Company
" " " P&O Kisen Kaisha
" " " Hamburg American Line Atlas Service

Compañía de vapores rápidos entre California, Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York Chile Perú y Ecuador.
Línea de vapores entre el Japón Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York y Colón.

Tienen en su oficina ingenieros especialistas de maquinarias eléctricas y de minas y son agentes exclusivos de las siguientes fábricas:

Allis-Chalmers Co.
General Electric Co.
Ingersoll-Rand Company.
International Paper Co.
Stern & Company.
A. L. Lee & Sons.
Atlas Engine Works.
Pay & Logan Ltd.

Maquinarias de todas clases para minas.
Maquinarias, aparatos y toda clase de útiles eléctricos.
Taladros y compresores de aire para minas.
Papel para diarios, etc.
Maquinarias para fabricar hielo.
Ingenios "Ideal"
Ingenios y calderas de toda clase.
Máquinas para maderar.

Kynoch Suction Gas Plant.
Diesel Oil Engine Co.
International Pump Co.
Trussed Concrete Steel Co.
Harris Air Pump Company.
Dayton Globe Valve Co.
Peltan Water Wheel Co.
Sears Typewriter Co.

Máquinas para fabricar gas.
Motores para kerosene.
Bombas de todas clases.
Barras braguesas para construcción de concreto y acero.
Bombas de aire de todas clases.
Ruedas hidráulicas de velocidades bajas.
Ruedas hidráulicas de velocidades altas.
Máquinas de escribir.

Giran Letras de cambio sobre Londres, New York, San Francisco, Valparaíso, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, y sobre las principales ciudades del Perú.

ACEPTAN PEDIDOS de máquinas de toda clase, de manufacturas americanas, inglesas y alemanas.

Venden puestó á bordo Mollendo y Antofagasta.

Arroz del Perú, Siam y Bangkok, automóviles, azúcar del Perú, Alemania y E.E.U.U. de Norte América, arados, calaminas, cajas de hierro, carretillas Columbus, cemento Atlas, dinamita, Hércules, esmaltes, harina americana, Gascada y harina chilena, kerosene, leche condensada, sello de oro, lampas, máquinas de coser "Reinas", ostiones, pates, Cabeza de toro, pices, palas, pinturas, Sol de Oro mangos para picos, resina, salmón, sillas americanas, sebo americano, tocuyos peruanos y americanos, etc. Ratan puro.

Y EN GENERAL TODA CLASE DE

Abarrotes y herramientas para la agricultura y minería.

FOTOGRAFÍAS

Diario se exhibirán en el establecimiento Fotográfico.

calle Avencho 33, contiguo á la Botica Boliviana, esquina de la calle del Mercado. Taller, lo más céntrico de la ciudad. La galería está con todas las comodidades y dotada con decoraciones modernas, muebles artísticos, maquinaria de lo más moderno que habido de recibir para operar toda clase de trabajos en el arte, exactamente que las muestras se exhiben de las personas muy conocidas. Es suficiente para apreciar el arte que hasta hoy se conoce. Todos los trabajos se ejecutan al procedimiento "Platino" "Gelatin Bromuros" "Tartaratos postales". Desde la fecha se garantiza todo trabajo por haber recibido todo el material fresco de la más alta novedad.

Ampliaciones, reproducciones, miniaturas.

siendo el único en Bolivia, La Paz, especialista en grupos á domicilio ó al campo. Vendo máquinas fotográficas: cámaras 21x30, 18x24, 13x18, 3x4 1/2, planchas: 24x30, caja de 6 1/2 docenas. Bs. 4. Sreos 18x24, 13x18, 9x12, 3x4 1/2. PAPELES FOTOGRAFICOS A LOS MISMOS TAMAÑOS.

Tarjetas gran variedad.

Tela preparada para pintores, en rollos de 1 y 2 metros de ancho. Baños preparados para ampliaciones. Se atienden pedidos del Interior y provincias de la República.

Dirección Fotográfica Cordero.

La Paz--Bolivia.

NOTA: El establecimiento está bajo la dirección del señor Castillo, uno de los mejores operadores de La Paz, que hoy se recomienda por su competencia y gusto en el ramo de Fotografía.

La Paz, 6 de julio de 1907.

Julio Cordero.

Compañía de Vapores

Roland Linie Bremen

Servicio rápido y esmerado entre los puertos europeos y Mollendo y Antofagasta en La Paz y W. Hardt, La Paz, Plaza de San Francisco y calle Recreo.

Se admite toda clase de cargas para Génova, Liverpool, Londen, Havre, Amberes, Rotterdam, Bremen y Hamburgo.

NOTA: La compañía tiene como principio atender y pagar inmediatamente todos los reclamos justamente presentados.

El vapor "Lambert" llegará á Mollendo el 10 del presente mes admitiendo carga para el "Havre" y el "Strathgyle" á fines del mismo mes de julio, admitiendo carga para los citados puertos.

Europa. Para por menores, dirigirse á E. & W. Hardt, La Paz, 6 Arequipa Mollendo.

3 m. A. 9

Aviso oficial

El señor Teniente Coronel Mayor de Plaza, por orden del señor General Prefecto y Comandante General del Departamento, etc., convoca á todos los individuos desde la edad de 18 años inclusive á inscribirse en el padrón de tiro al blanco, debiendo efectuarse dicho torneo en la mañana y gloriosa fecha del "4 de Agosto" del presente año.

Las inscripciones tendrán lugar en la Mayoría de Plaza, alτος de la Policía de Seguridad, desde la fecha hasta el 30 del presente, en conformidad á la Resolución Suprema de 10 de abril de 1907.

La Paz, 5 de julio de 1907.

LUCIANO FERNÁNDEZ Mayor de Plaza.

La Elegancia Pacena

Calle del Comercio, frente al Hotel Americano.

Tiende constantemente sombreros adornados para señoras y niños con las últimas novedades de Europa.

Para las fiestas julias y del 6 de agosto, ha recibido abrigos, enaguas, blusas de seda, ropa blanca para señoras y un bonito surtido de sombreros con las últimas formas de la moda.

En esta tienda encontrarán elegancia y gusto, y sobre todo mucha baratura.

Departamento

Se arrienda un departamento amueblado, en la casa del señor Fernán Escobar, calle Socabana. Pertenecen, en el escritorio de los señores F. Escobar, Párron & Cía, calle Mercado. 8 v. 2065

Se arrienda

Departamento con ventanas á la calle, céntrico, con 6 sin muebles. Referencias, Yanacocha 72. 3 v. 2067

Aviso judicial

El Dr. Exequiel Camargo Juez 4.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 13 del que rije, ha señalado el día 24 de los corrientes, hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la casa No. 39, situada en la calle Recoleta de esta ciudad, propia de Iséacy Susana Pantoja, bajo la base de diez mil bolivianos (Bs. 10.000).

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito.

La Paz, 18 de julio de 1907.

MÁXIMO B. MENDOZA.

4 v. 2067

En venta

Dos líneas de Yungas, situadas en la ciudad de Coroico, nombra das Charabamba y Santa Rosa, se hallan contiguas. Para convenir de precio y recibir datos, en la casa No. 208, calle del Mercado.

15 v. 2067

En alquiler

Se ofrece un departamento cómodo, de ocho habitaciones, aseado y con agua en la misma casa. Completamente independiente. Calle Loayza, No. 96. 10 v. 2058

La Rápida

Empresa de coches de alquiler.

Carreajes de gala con librea, coches y mosquitos para viaje, caballos de silla en venta y alquiler. Servicio esmerado á toda hora de día y de la noche.

Precios moderados, calle del Recreo, frente al Hospicio de Huérfanos. Teléfono, 226. 1 m. Julio 5

Quesos

Llegó la última partida de los renombrados quesos de la hacienda Cantapa. Venta por mayor y menor, en la casa calle Colón No. 71. 15 v. 2058

Banco Nacional de Bolivia

Por acuerdo del Consejo General de Administración y en cumplimiento del artículo 50 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Nacional de Bolivia, á la junta general ordinaria que se reunirá el 1.º de agosto próximo, á las 1 p.m., en el local de costumbre.

Sucre, 6 de julio de 1907.

p.p. del gerente.

EULOGIO OSTRIA Contador.

h. 1.º Agto.

BIBLIOTECA MILITAR

Se vende, á precio módico, una pequeña biblioteca militar que perteneció al que fué coronel don Jorge Salinas Vega.

Contiene obras completas y de mucha importancia para los profesionales en la carrera de las armas. Para tratar, dirigirse á la calle Loayza No. 96.

15 v. 2063

Bonos de Compensación Militar

se compran en esta imprenta.

Edicto Municipal

El ciudadano Felipe Pinilla, Presidente del H. Concejo Municipal del Departamento de La Paz, en virtud de la resolución de fecha catorce de los corrientes.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo á los tenedores de cédulas del extinguido establecimiento llamado "La Protectora" para que en el término de treinta días, acrediten por sí ó por medio de apoderado en el Tesoro Municipal, el número de cédulas de que son poseedores y el valor pagado por cada una de ellas, á fin de practicar la liquidación de lo adeudado, bajo tal forma, por el que fué gerente de dicha casa Alberto Irigoyen, y cancelar lo resultante con la garantía exigida por el H. Concejo, á tiempo de prestar su autorización, y que es de un mil bolivianos, depositados en el Banco Agrícola. La Paz, 29 de junio de 1907.

P.O. del S.F.

HERMÓGENES FLORES.

Notario municipal

D. 2051

Aviso importante

En el departamento de Puno, á una legua de la capital, se arrienda una hacienda con capacidad para doce mil cabezas á reducción, de thacacismo, con pastos de primera calidad, con dos ríos y mucha agua, bastantes pastores y buen caserío. Tiene además, vertientes de aguas minerales estomacales, certificadas como excelentes, por el sabio naturalista Raymond, que pueden explotarse en gran escala, 3 también se acepta socio con veinte mil bolivianos de capital para hacer negocio pingüe.

En esta imprenta darán razón

10 v. 2055

En venta

Se ofrece una casa quinta en la Nueva Paz. Pueden dirigirse á la casa de don Avelino Cuello.

8 v. 2066

De Brocha Gorda

Para "El Comercio de Bolivia"

Los veistas y el yo.—Opositores y situacionistas.—Los pleitos de la prensa.—Telepatía y triadismo.—Victor y Boulevard.—Don Manuel Berrios.

Buenos Aires, julio 4 de 1907.

Lo diré una vez más por viade excusa. Soy enemigo personal del yo en los escritos de la prensa diaria. Aunque se sostenga que el periodismo es una profesión, lo que no puede aceptarse sin muchas reservas, debe desahuciar de las columnas el catadrático. Es odioso el yo que se impone a los demás, aunque ese yo se llame Víctor Hugo. La hoja impresa que vuela a diario por los carriles de la prensa, habla a la opinión por el nombre de la opinión. La tiranía es antipática aun partiendo de la más alta y pujante intelectualidad.

Generalmente han puesto para hablar al público su yo por delante, algunos genios, pocos talentos, ningún sabio y muchos, muchísimos tontos que tienen formada de su real persona el juicio más lisonjero.

En la poesía versificada aun puede aceptarse y tolerarse aquel yo indigesto. Los poetas tienen carta blanca, como los locos, para decir ciertas cosas, contarnos el cómo la conoció y el cómo la dió un beso y la estrechó en sus brazos y... otras majaderías que no importan media legua a los lectores, si no fuesen del gremio de los jactanciosos.

Con todo; emplee ese yo en mis correspondencias. Y—viene mi excusa—lo empleo porque no hablo desde las columnas de fondo, no reflejo opiniones de grupo o de partido, no dogmatizo, ni enseno, ni defiendo, ni fulmino en nombre de otros.—Mala o buena, dopción propia, sin pretensión de adeptos, ni adjudicarme aciertos anticipados. Hablo con mis lectores en confianza, como los actores que en las tablas se dicen confidencias íntimas en presencia del público. Les cuento lo que veo, lo que siento, lo que pienso, no de mí mismo, pues, nada tengo de interesante, sino del mundo en que vivo y aliento y de mi tierra que, aunque ausente, en los oscuros velos de la pasión, en su progreso creciente, en el movimiento de sus industrias, en las palpitaciones de su vida social y política, en las agitaciones de su prensa, nerviosa, caliente, dada a pleitos adversos, a disputas en que no importa el tema, pues, lo importante es ponerse los escritores de perdidos y salpicados que no haya por donde agarrarlos.

No es mal sastre el que conoce el paño. No pocos saben cuanto fui, durante los gobiernos de Pacheco y Arce, la cabeza de turco en que descargaba todos sus enojos la prensa liberal de la república entera. Pero, si ardía, a veces, no me sulfuraba nunca, pensando que es forzoso por lastimas cuando se va a la guerra. Por eso mis armas eran principalmente la crítica regocijada y el ridículo risueño. Reía yo, mientras rullaban ellos, dándome asiduo, sin falta de prudencia, pues, así en entones torcer los argumentos, y arrojar al eco el absurdo de sus conclusiones. La oposición se exaspera siempre y pierde el tino—cuanto más se apasiona. Hice fuego a ciegas. Por no medir el alcance de sus tiros no me en el blanco. En fuerza de extremar las injusticias se hace inocua y cuando llega a trocarse en procaz y ruda se vuelve contraproducente.

Pero la oposición es necesaria para el gobierno de los pueblos, dicen los que creen saber mucho en estos artemidos de la política. Falta saber lo que se entiende por oposición. Tal como la practican en Bolivia, la oposición no es más ni menos que una paliza drónica y perenne al gobierno que, por sólo eso hecho, el de ser gobierno, tiene todos los vicios y defectos imaginables y ninguna de las virtudes más vulgares. Ciertamente es irreprochable el personaje que en Colombia (Colombia, es Bolivia, es Venezuela, es el Perú, es cualquiera de todas las cinco repúblicas centro americanas que como excelentes hermanas en la naturaleza y en Jesucristo, no pueden vivir sino en pleito continuo y siempre a la gresca) decía aquel irreprochable personaje: Mientras fui el hombre de mi hogar y de

mi casa, todos me tenían honrado. No he hecho más que subir al ministerio, nada más que subir, y ya soy el mayor bribón de todo Colombia: "palo porque boga y palo porque no boga".

Entiende usted esa manera de enseñar a leer pegando por si no es BA. DA O GROS—CINCO?

Dicen que en otros países con partidos políticos... y sin indios, la oposición es un freno, una brida, un indicador de los caminos rectos; pero, en Bolivia no hay más que un partido, único partido, muy partido, comunmente, el de los que no medran y por ello son independientes, enemigos del salario que cobran los otros, ociosos MANGANZONES, colgados del presupuesto como los terneros de las ubres vacunas.

¿Cómo se figura, nadie que pueda hacer cosa buena un asalarado? Narciso Serra dice que Cervantes no había cenado cuando terminó el Quijote y Silvio Pellico confiesa haber tenido sus más grandes inspiraciones junto al pan duro y al cántaro de agua de su calabozo estrecho. Cristo dijo, poco más o menos, bienaventurados los que han hambre, porque el apetito es la salud del cuerpo y la lucidez del espíritu. Por eso las oposiciones son siempre tan inteligentes y tan honradas, y tan ligeras, salvo que alguna vez la forman los ricos, por su propia naturaleza, conservadores y moderados.

Pero ¿quién son los opositores de hoy? Los poderosos de ayer. Los gobernantes de hoy, serán los opositores de mañana, porque la política es noria que baja cubos llenos y sube cubos vacíos, mientras da vueltas a la maquinaria, ese excelente mulo que es llama soberano pueblo en nuestras democracias a la romana, es decir, con FONGOS en vez de lotas.

"Asalariados! sanguijuelas del erario! vampiros de la sangre popular! herejes, trogloditas! y esto y lo otro. Y que fuistis vuestros en vuestros últimos tiempos? Asalariados, sanguijuelas del erario, vampiros y esto y lo otro. Y qué será si por efecto de algún otro crucero, de los muchos que tiene en surtido vario nuestra historia, llegáis de nuevo al candelero, aplicando a los actuales el mismo calificativo de oligarcas, que hoy os aplican ellos a vosotros como majadera monotonía? Pues, asalariados, vampiros, sanguijuelas y esto y lo otro."

No encontráis ridículo, pero seré heránicamente ridículo ese juego de escolares, por no decir de mozas con mucho nigel y muy poca vergüenza?

Para cuando estamos pues dejando el ser y hombre, gente seria y capaz de tratar los asuntos dejando en paz a las personas y abominando esa dialéctica insustancial, malévola y empujadora?

Qué! ¿No hemos de poder nunca hablar de los pasados gobiernos sin colgarles un san Benito, aunque esos sean honrados, tan honrados y patriotas como el de Pacheco, Arce, Baptista, Alonso? No hemos de ser nunca generosos con el poder, nobles con el caud, justicieros con el contrario? A quién engañáis llamando oligarquía de tres lustros al dominio de los conservadores? Por qué oligarquía? No fué ministro en el Perú el general Camacho, y ministro de Hacienda el doctor Almonacid y delegado al Oriente y al Sur el doctor de Orellana, encillados, protagonistas, reyes de la batalla liberal opositora? Si oligarquía es el gobierno de los pocos, el gobierno de algunos poderosos que se agitan para que todas las cosas dependan de su arbitrio... como había elecciones y luchaban los partidos, y llevaban representación parlamentaria los opositores que, a la vez, intervenían en muchos ramos de la administración pública, sin olvidar la batalla ardorosa de los diarios que no permitía la oligarquía y la enorme algarazga que levantaban los escritores cuando por energúmenos sufrían alguna alcañalada policial como pasa hasta en la democrática Suiza blanca y tranquila como su lecho, porque en todas partes hay nervios y sangre y abusos y tropelías?

Y por qué os queráis de ello, vosotros que ahora mismo decís con admirable íntemperancia, que Montes es el gran tirano (¡y de vosotros si lo fuera!) y el gran elector, y que usurpa el poder actual una camarilla, un sindicato, un muestre de políticos, que espelan con todo, llámanse curules, ferrocarriles, tratados internacionales, etc., etc., y aun más, cuando resultáis defensores de una integridad territorial que llamáis absurda después de nuestros desastres bélicos, cuando con el ilustre Baptista y el austero Arce y el generoso Fernández Alonso y todos los LEA-

DEMS del conservatismo, tratadéis con Chile, abandonando nuestra costa del Pacífico a los chilenos? Olvidáis que nos llamaban a boca llena: ACHENENOS NEGROS DE HUANCAHUA?

Qué injusticia inaudita! Verdad? Pero, colocados luego abajo, repetís la inaudita injusticia, como la cosa más natural y corriente. Dos ejemplos en comprobante. Clamastes contra el negociado Speyer. Sucre quedaba fuera del concierto de los ferrocarriles por el pacifismo de Montes. Y bien! Montes propuso y decretó la venta del ferrocarril pacífico de Guayaquil y destinó esa renta para unir a Sucre por vía férrea con Oruro y Potosí. ¡Plaudite civis! hubiera sido la exclamación sincera y Sucre hubiera cogido la palabra al gobierno.

No, señor, ni se aplaudió nada, ni se tomó prendas, Montes, el tirano que ni se sonríe, ni bromea nunca, se burlaba de Sucre con aquel calor de referencia clásica a una ciudad capital por mil títulos respetable y por el siempre (puedo yo afirmarlo) siempre respetada. Ello es que aquel tirano MODERNE STYLE recibió calificaciones tan denigrantes como odiosamente injustos.

Ultimamente dieron los diarios opositores la noticia de que las actas de todas partes proclamaban la candidatura de Guachalla a la presidencia de la República, añadiendo que nadie se le oponía creyendo a diario su popularidad. Y ¿cómo la explicáis vosotros? Por las excelentes noticias, innegables condiciones del electo? Qué! ¿Por qué no han ido a la competencia otros prestigios, a él único con esclarecido nombre, talla y peso de ley, doctor Eleodoro Villazón? Oh! no tal. Es que el GRAN ELECTOR, el tirano, ese, el Tiberio Ismael, lo ha designado con su dedo inflexible y, claro está, todo el mundo de bruce!.

Admirable poder montino que cuenta con tan universal apoyo y aquiescencia! Montes elije en muy buena compañía, en compañía de toda la república! Alabo al supremo elector que coincide con la suprema elección y la suprema voluntad nacional.

Eso no es serio, ni Cristo que lo fundó; eso no es leal, amigos míos de abajo, como no es serio, ni es leal lo que hacéis. A vuestro turno, amigos míos de arriba, insistiendo con insulsa muletilla de la ortografía y otras vaciedades. Eso no es ena, ya ni entro bobos, que no los hay en Bolivia sino adrede, cuando los fabrica la pronsa para uso exclusivo. "Seamos hombres" decía a sus hijos la madre de los Gracos. Madame Liebant, de inolvidable memoria en La Paz, decía a los comensales de su Gran Hotel: "Estamos entre hombres y dejemos los chismes y los embustes para las mujeres. Prefiero, ya lo creo, el duelo estúpido de los señores decentes y aun de los palurdos, destripaterones de caballería rústica, que se muerden la oreja y sacan la daga, a la vocinglería femenil, ridícula de los periodistas que se dicen atrocidades cotidianas y se quedan tan frescos, así tan frescos!..."

Valgame Dios! Como ahora no resalte yo el fresco por ese mi afán patriótico de evitar ridículos en mi tierra y me salgan desde Sucre, con donaires y antfonías, ya los que conversan con los espíritus y se comen a los suenos, vivos y coque, o ya los que se comen a los liberales, sin dierlos por herejes, deservirían a Dios con tirantos a orquesta plena, suponiedo que el gran Dios se ocupase de majaderías y fuese capaz de agraviar, como cualquier quiquisillo de poco más o menos, con lo que dicho deja de decir la prensa respecto de los obispos que no quieren dar al César lo que es del César. No sería extraño, pues, quien pretende apagar a con sueltas sale al fin aradoado. Enhorabuena. Allá me las den todas "No se peacan truchas a bragas enjutas" y al fin, vengas penas, que ni soy yo manco, ni me muerdo la lengua y... doblo la hoja y salto hasta Guglielmo Ferrero, hupé! a la sazón de Buenos Aires.

Ha caído en gracia el doctor Guglielmo y ha sido recibido como un triunfador. Indudablemente es un notable sociólogo y un notable historiador, sin ser, no obstante, ni el único de Europa, ni el más representado del mundo, es además profesor, y ese es un gran título en países en donde se estima el papel del maestro y la tarea trascendental de los docentes, y finalmente, es correspondiente de "La Nación" de la ciudad eterna, y esto es capaz de explicar aun mayores y más sonoras ovaciones. Aquí el profesorado vale mu-

cho y cuesta mucho, digo, el de buena ley, ya acorralado, porque lo hay también del apócrifo, hechura del favor, que no alcanza a perder su pecado original; así obtiene respetable notoriedad ante la opinión.

Ferrero es maestro y es el título que más le honra y lisonja. Es autor de la "Europa moderna" del "Militarismo" y de los clásicos volúmenes "Roma antigua" y "Roma moderna" que le han valido mil elogios, menos el de Carducci, que siempre fué muy delicado de gusto, al juzgar a los escritores, que se han aireado a remover los grandiosos escombros de la metrópoli mundial.

"La Nación" de Buenos Aires, tiene el poder de una inmensa palanca. Inicia una idea en sus columnas y las adhesiones brotan hasta tornarse en manifestación popular.

Alí está su corresponsal Ferrero, recibido como tal vez no se recibiría mejor a un soberano reinante. La juventud estudiantil, fácil de levantar en todo lo que significa tomar personería y producir estruendo, acudió en masa. Hay aquí una sociedad de Escritores que se dió por notificada a él hijo de don Guglielmo, su cosa propia, y su presidente, don Leopoldo Lugones, le dedicó dos columnas y pico de brindis erudito, en el banquete de los susodichos escritores, en la casa Suiza. Antes habíamos ya tenido a Ferrero en un banquete en la sala de redacción, los escritores y colaboradores de "La Nación". Siguiendo el sistema, tiene el maestro para buen rato, con los almuermos y comidas de sus admiradores argentinos, para luego comenzar con los de sus compatriotas, numerosos como legiones en esta tierra abierta al trabajo y a todas las voluntades del mundo.

Ferrero es simpático; destello, franco, preocupado con el destino de la raza latina y ajeno a las exterioridades de la importancia ostentosa. Contrasta su natural expresión en el rebuscamiento, la erudita forma y las pretensiones de ciertos INTELECTUALES nuestros. [Intelectuales! ¿Sabéis que quiere decir intelectual entre nuestros jóvenes? Pues, el dado a las letras que manosa y no cultiva, el aficionado a escribir sobre literatura y especialmente, sobre literatura europea y posiblemente, a hablarnos de eso. Ferrero reemplazó a Mr. Boulevard en la expectación bonaerense. Se ha marchado el gran arquitecto PARMENES, traído con grandísima remuneración para transcribir y embellecer ésta ya muy bella metrópoli argentina.

Mr. Boulevard ha tirado transversales en el plano, trazando avenidas nuevas en forma diagonal para dejar a Buenos Aires como una inmensa estrella sombreada por arboledas, expandida en plazas pintorescas y socabada por tranvías subterráneos de un extremo a otro. Para solamente dar ambito digno al palacio del congreso ya casi terminado, deberán expropiarse nueve manzanas circunvecinas y formar con ellas plazas y jardines. La cosa importará una friolera, unos cinco millones por todo; pero va costando, pues del mismo cuero salen las correas, es decir, las sobras, los pedacitos de lonjas que no entran en la edificación municipal, ya puede darse vendidas a enorme precio que, con los derechos de adjudicación, equivale al gusto realizado.

Poder de la industria y del capital en estas grandes ciudades. Buenos Aires será una de las más bellas y mejores del mundo.

No cerraré esta correspondencia sin dedicar un párrafo a un grande paisano mío, da ilustre memoria, el doctor don Manuel Berrios, potosino, científico notable, escritor, educador de una generación y muerto prematuramente en 1855.

Su hijo el doctor José David Berrios, senador por aquel departamento, cuya capital es la afamada Villa Imperial de Guayaquil, Villarroel y Carlos V., ha publicado un pequeño libro biográfico (que he recibido con lisonjera dedicación del autor) en el laudable empeño de refrescar la memoria de los bolivianos émpidic que la ignorancia de nuestras glorias científicas del pasado, eclipsa a quienes las ofrecieron a su país como el más valioso tributo de patriotismo.

Conociendo, siendo niño, a don Manuel, benévolo, ameno, siempre oportuno en la palabra, siempre luminoso en su pensamiento.

Compartía con don Rafael Bustillo, el gran prestigio de los escogidos potosinos, que ya contaban en su templo de fama a un Sanjines, autor del himno nacional, a un Lináres, a un Frías, no a dos Frías, a un Manuel José

Cortés, entre sus figuras culminantes. Educados don Rafael y don Manuel por el gobierno en Europa, fueron los poseedores de los adelantos científicos de su tiempo, y los primeros en vulgarizar en Bolivia las ciencias físicas y naturales. La casa de Flores, madre de todos los potosinos ilustres, fué el teatro principal de su acción fecunda. Bustillo subió hasta lo más alto del poder. Berrios murió en sus momentos de más brillante culminación.

Ha realizado obra meritoria y patriótica el doctor José David Berrios, refrescando tan gloriosos recuerdos y haciendo destacarse, de entre las sombras del pasado, una figura tan ilustre como universalmente simpática.

BROCHA GORDA.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA]

por las vías Buenos Aires y Galvestón]

HOLANDA

Inmunidad de la propiedad particular

Formula aceptada

Votos disidentes

Falta mayoría absoluta

Esperanzas de uniformidad

La Haya, 20.—En la cuarta comisión de las conferencias de paz se aceptó por 21 votos contra 11, la formula presentada por la delegación norteamericana relativa a la inmunidad de la propiedad particular.

Sometida que fué a la deliberación del congreso. Estuvieron en favor de esta fórmula, los delegados de Alemania, Austria, Hungría, Italia, Suecia, Noruega, Luxemburgo, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Cuba, Ecuador, Haití, República Dominicana, China, Siam, Persia y Turquía.

Votaron en contra de esta fórmula, los representantes de Inglaterra, Francia, Suiza, España, Portugal, Japón, México, Panamá, Colombia, San Salvador, Montenegro.

No existiendo mayoría absoluta ha sido postergada su aprobación, con la esperanza de que se uniformen las opiniones.

FRANCIA

En honor de la oficialidad norteamericana

Banquete del ministro de marina

Paris, 20.—El señor Ministro de Marina recibió en audiencia pública a la oficialidad de los cruceros norteamericanos que fundearon en Brest. Para esta noche están invitados a un banquete, al que concurrirán el almirante y los principales miembros de la marina nacional.

RUSIA

Ukase imperial

Elecciones postergadas

Ferrocarril transiberiano

Proyecto de una vía doble

San Petersburgo, 20.—Se ha puesto en circulación un ukase imperial, postergando hasta fines del semestre en curso, la función electoral que debía realizarse el 21 del próximo mes.

El consejo de ministros, reunido el día de ayer, ha aprobado el proyecto de construir una vía doble para el ferrocarril transiberiano.

ITALIA

Renuncia del alcalde de Turin

Roma, 20.—Comunican de Turin que el Alcalde de esa ciudad ha presentado ante el gobierno renuncia irrevocable de su cargo por ciertas desavenencias surgidas en el seno de la cámara, con motivo de sus últimas disposiciones tendientes al cumplimiento de la ley.

ARGENTINA

La doctrina Drago

Cobre corcitivo de deudas

Empréstito de 10 millones de libras esterlinas

Quarta conferencia de Fenerro

Productos nacionales

Viajeros bolivianos

Buenos Aires, 20.—"La Nación" publica íntegro el discurso pronunciado en las conferencias de paz de La Haya, por el delegado doctor Luis María Drago, en oposición al proyecto del cobre correctivo de deudas.

El doctor Drago hace un estudio detallado para demostrar que las riquezas que encierra el suelo americano, constituyen todavía un peligro ante el imperialismo europeo.

El supremo gobierno colocará, en los mercados de esta plaza, el empréstito de 10 millones de pesos oro, destinados para la defensa agrícola.

Con buen éxito se llevó a cabo anoche, en el teatro Odeon, la cuarta conferencia del sociólogo italiano señor Guillermo Ferrero.

Ensancháronse las secciones del museo de productos nacionales.

Continuó viaje a Europa el joven abogado boliviano doctor César Silva en compañía de su esposa.

BRASIL

Congreso esperantista

La jornada de 8 horas

Combates simulados

Río de Janeiro, 20.—Inauguróse con regular concurrencia el congreso de esperantistas.

Ha sido aprobado en las cámaras el proyecto de ley que reduce a 8 horas el trabajo de los obreros.

Las brigadas nacionales comensarán, en la próxima semana, los combats simulados preparados por el E. M. General.

URUGUAY

Saneamiento de población

Montevideo, 20.—El ministro de Obras Públicas, está confeccionando un decreto que dispone el saneamiento de varias ciudades del interior de la república.

PARAGUAY

El problema ferroviario

Discusión en las cámaras

Asunción, 20.—En la cámara de diputados sigue discutiéndose con ardor el plan ferroviario, elaborado por el ejecutivo.

HOLANDA

El discurso de Drago

Arbitraje obligatorio

La Haya, 20.—Ha provocado una animada y extensa discusión el discurso pronunciado por el doctor Luis M. Drago en el que exponía los fundamentos de su doctrina.

El arbitraje obligatorio será discutido próximamente.

INGLATERRA

Noticias de Corea

PORTUGAL

Manifestaciones populares

En honor de Luis Morate

[Viva la democracia española!]

Lisboa, 20.—A la conclusión de la novillada que ayer, se efectuó en esta capital, el diputado republicano del reino de España, Sr. Luis Morate, de residencia accidental en ésta, ha sido objeto de espontáneas manifestaciones de cariño de parte de los espectadores. Los miembros del partido republicano, lanzaron entusiastas vivas a la democracia española.

ARGENTINA

La doctrina Drago

Cobre corcitivo de deudas

Empréstito de 10 millones de libras esterlinas

Quarta conferencia de Fenerro

Productos nacionales

Viajeros bolivianos

Buenos Aires, 20.—"La Nación" publica íntegro el discurso pronunciado en las conferencias de paz de La Haya, por el delegado doctor Luis María Drago, en oposición al proyecto del cobre correctivo de deudas.

El doctor Drago hace un estudio detallado para demostrar que las riquezas que encierra el suelo americano, constituyen todavía un peligro ante el imperialismo europeo.

El supremo gobierno colocará, en los mercados de esta plaza, el empréstito de 10 millones de pesos oro, destinados para la defensa agrícola.

Con buen éxito se llevó a cabo anoche, en el teatro Odeon, la cuarta conferencia del sociólogo italiano señor Guillermo Ferrero.

Ensancháronse las secciones del museo de productos nacionales.

Continuó viaje a Europa el joven abogado boliviano doctor César Silva en compañía de su esposa.

BRASIL

Congreso esperantista

La jornada de 8 horas

Combates simulados

Río de Janeiro, 20.—Inauguróse con regular concurrencia el congreso de esperantistas.

Ha sido aprobado en las cámaras el proyecto de ley que reduce a 8 horas el trabajo de los obreros.

Las brigadas nacionales comensarán, en la próxima semana, los combats simulados preparados por el E. M. General.

URUGUAY

Saneamiento de población

Montevideo, 20.—El ministro de Obras Públicas, está confeccionando un decreto que dispone el saneamiento de varias ciudades del interior de la república.

PARAGUAY

El problema ferroviario

Discusión en las cámaras

Asunción, 20.—En la cámara de diputados sigue discutiéndose con ardor el plan ferroviario, elaborado por el ejecutivo.

HOLANDA

El discurso de Drago

Arbitraje obligatorio

La Haya, 20.—Ha provocado una animada y extensa discusión el discurso pronunciado por el doctor Luis M. Drago en el que exponía los fundamentos de su doctrina.

El arbitraje obligatorio será discutido próximamente.

INGLATERRA

Noticias de Corea

Terminando el curso con mucha distinción, sirvió gratuitamente, sólo por instruirse, como teniente 2.º del 3.º regimiento de artillería del cuerpo de ejército Archiducado Guillermo, de guarnición en Gratz, en Estiria.

En junio de 1900 resolvió viajar por el Africa desembarcando en el Cabo Buena Esperanza e internándose, poco después, hasta Landysmith, cuando el ejército británico opone gran resistencia a la audiencia guerrera de ahí transalvando, siguiendo de ahí para Lourenço Marques en visita al campamento del General Botha, en cuya compañía tomó parte en arriesgadas exploraciones militares bajo el fuego continuo de la poderosa artillería inglesa.

De regreso a Europa publicó un libro titulado "Tour de Afrique—Auchamp des Boers", que alcanzó grande éxito en las capitales del Viejo Mundo.

En enero de 1902 se dirigió a Ceylan y a las Indias, siendo huésped de diversos gobernadores y del virrey de Calcuta.

Allí tomó parte en diversas carreras de tigres y penetrando hasta Cuchemira, atravesando la prolongación del Himalaya, las cadenas de montañas de Hindo Kust hasta Kassar, en el Turkestan chino, y expedición por la garganta del Kilik, regresando a Viena el 7 de agosto del mismo año.

En setiembre obtuvo permiso para instruirse en el arma de caballería, siendo destinado al regimiento de Húsares número 5, denominado Feldmarschall, donde, como siempre, sirvió gratuitamente por amor a la profesión.

En 1904, en compañía de su hermano más joven, el príncipe D. Antonie, embarcó con destino a los Estados Unidos, donde repetidas veces visitó, con particular dedicación, el poblado brasileño en la exposición de San Luis.

Volvieron del Nuevo Mundo acompañados de sus padres a Lima, donde asistieron a la solemne fiesta de la proclamación del dogma de la Immaculada Concepción.

En 1906, también con don Antonio y a Jerusalén, recorrieron después el Egipto, siendo uno de los objetos de su excursión atender por parte del Jefe de la Legación, antes de venir a Bolivia, en Chile, en Paraguay, en el sitio en que se libraron las principales batallas, en que las armas del Brasil y los países aliados, abatió el despotismo del feroz dictador López, que ambicionó figurar en la historia como un Napoleón americano.

Las últimas incidencias en que se ha visto envuelto, al pasar por su patria, son conocidas de todos y no tenemos para qué repetir las.

Banquete

El señor Rafael Larca P., diputado chileno, que desde hace pocos días nos visita, y don Leonel Bascuñán Santa María, ofrecieron anoche un espléndido banquete de bienvenida al señor príncipe de Orleans y Braganza, en uno de los elegantes comedores del Grand Hotel.

La hermosa manifestación se realizó en un ambiente de la más distinguida cordialidad, y los anfitriones agasajaron a sus invitados con una gala y exquisita cultura.

Asistieron al banquete los siguientes caballeros:

Aníbal Capriles, ministro de gobierno y fomento; Manuel V. Ballivián, ministro de colonias y agricultura; Macario Linilla, senador nacional y presidente electo del Senado; Sabino Pinilla, ministro de Bolivia en Chile; Mauro Cabral, ministro plenipotenciario de la Argentina; Melitón F. Flores, ministro del Paraguay; Benito Goytia, senador nacional.

Alfredo Ascarunz, diputado nacional, Clodomiro Montes, general de brigada, conde Guimaraes, Eudoro de las Muñecas, jefe de policía, Ventura Farfán, superintendente de aduanas, José Salinas, oficial mayor de relaciones exteriores, Federico E. Lert, Ruperto García, Pedro Rojas, Francisco López Chávez, Leonidas Banderas, Adolfo Michel, Víctor Muñoz y Reyes, Julio Flores, Jorge Sadler y Jorge Ballivián.

Se excusaron: el señor Pedro Peña, ministro del Paraguay, por enfermedad, el general Fermín Prudencio, prefecto del departamento, por duelo y el señor José Carrasco, senador nacional, por enfermedad.

Matrimonio

Hoy, a las 2 y 30 p.m., será bendecido el enlace del señor Fabio Espejo con la señorita Carmen Rosa Zapata.

Han sido invitadas, a presen-

ciar este acto, varias familias de nuestra sociedad y numerosos caballeros.

La ceremonia se verificará en casa de la novia, situada en la Plaza Alonso de Mendoza.

Almuerzo

Sincero, cordial y cariñoso resultó el almuerzo ofrecido ayer al señor Fabio Espejo como manifestación de despedida de su soltería.

Se llevó a cabo en uno de los elegantes salones del Grand Hotel, artísticamente decorado para este acto.

Concurrieron como invitados: el señor Fabio Espejo y el doctor Roberto Zapata, hermano de la novia.

El doctor Alfredo Ascarunz, en representación del selecto grupo de caballeros, brindó, con la primera copa de champagne, por la felicidad del nuevo hogar, arrancando en galano discurso calurosos aplausos.

Respondió el señor Espejo, con frases oportunas, agradeciendo sinceramente la manifestación que se le hacía.

Ofrecieron la simpática fiesta, los siguientes caballeros:

Alfredo Ascarunz, Arturo Loaiza, León M. Loza, Claudio Sanjines, T. Ernesto Carvajal, Lanza, David Albert, David Ascarunz, Manuel A. Elias, Ismael S. de Lozada.

Samuel Garrón, Juan Sánchez, Mariano Aguirre, Alejandro Paláez, Oscar Nuñez del Prado, Julio Patifio, Domingo Nava, Alberto Sanjines, Humberto Cesarino, Gerardo Patifio y Juvenal Suárez.

Cumplimientos.

Ayer celebró el aniversario de su natalicio, el señor Elias Nuñez, caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Representantes en viaje

Muy posiblemente desde mañana comiencen ya a allegar algunos representantes nacionales.

De Santa Cruz, emprendieron viaje, oportunamente, la mayor de los diputadas y el senador señor Gómez, de tal manera que estarán aquí en los primeros días de agosto.

En la próxima semana salen de Cochabamba varios diputados.

Los de Sucre, Potosí y Tarija, se hallan ya en viaje.

A Orar

Hoy vuelve a Orar el señor Manuel A. Elias, presidente de la municipalidad de aquel progresista centro.

El señor Elias, en su corta permanencia en esta ciudad, ha sido objeto de devociones y sinceras manifestaciones de afectuosa simpatía, siendo una de las más cariñosas el banquete que los miembros del H. Concejo Municipal le ofrecieron anteañoche, en el que se cambiaron frases de la más sincera cordialidad, entre el señor Elias y el presidente de nuestro ayuntamiento, señor F. Pinilla.

Defunciones.

Anteañoche, dejó de existir el joven David Baldivieso, alumno del Instituto Americano, después de larga y penosa enfermedad.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Público, en la mañana de hoy, a las 9 y 1/4 a. m.

Retretas

La banda del batallón "Campero", ejecutará esta tarde, en el parque Murillo, las siguientes piezas:

"Salud a la Patria".
"Concierto para trombón".
"Fantasía para dos pistones".
"Siempre o nunca".
Marcha final.

La banda del regimiento "Artillería" de Montaña, hará oír en el Prado, las piezas siguientes:

"El Canoista", marcha.
Poupouri de la ópera cómica "La Mascota" de M. Andrau.
"Tesoros mío", vals, Bocucci.
"Fin de Siglo", vals.
"Perfume Oriental", vals.
Marcha final.

Casa Bancaria E. Perón

Plaza Murillo, esquina de Ingavi.

Teléfono 271. Correo 334.

Cambios. Venta.

Londres 90 d/v. 19.15/16
Id. 60 " 19.10/16
Id. 30 " 19.11/16
Id. 3 " 19.15

París 90 " 2.09
Ginebra 90 " 2.07
Hamburgo 90 " 1.69
España 90 " 2.21
New York a la vista 2.69
Buenos Aires, id. 110.7
Lima 126
Arequipa 126
Mollendo 126
Cuzco 127
Puno 127
Santiago 67
Valparaíso 67
Iquique 68
Tacna 68

Cotizaciones Compra

Banco Nacional de Bolivia Bs. 152
Banco Industrial " 160
Banco Agrícola " 127
Crédito Hipotecario de Bolivia " 255
Empresa Minera Monte Blanco Sh. 10
Hipotecario Nacional " 350
Compañía de Seguros de Bolivia " 22
Id. Estafillera Angeles " 2
Ahorro del Hogar Letras Hipotecarias 10 " 105
Id. id. 85 " 103 1/2
Bonos del Estado 88 " 102
Bonos de Compagnación Militar 89 " 94
Empréstito Municipal 10 " 103 1/2

Ciños telegráficos sobre cualquier plaza importante de Europa y fuera de Europa.
Recibos de depósitos a plazo, a la vista y en cuenta corriente.

LA PAZ

ALMANAQUE

JULIO

INVIERNO

Domingo 21.—Sta. Praxedes, Daniel y Juan monje.
Lunes 22.—Sta. María Magdalena y San Platon mrs.
Martes 23.—Stos. Liborio Apolinario y Sta. Helena.
Miércoles 24.—Stos. Francisco y Cristina.
Jueves 25.—Santiago el mayor apóstol y a Cristóbal.
Viernes 26.—Sta. Ana madre de Nuestra Señora.
Sábado 27.—San Pantaleón márt. y sta. Natalia.

BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Botica Nueva Farmacia calle de Teatro.

Guilbert Ca. —

El renombrado Grand Hotel que estaba a cargo de los Sres. Aramayo & Ca. ha pasado a manos del conocido hotelero D. Alejandro Guilbert, quien se ha asociado con el Sr. Pegolini para hacer esta adquisición.

Parece que los Sres. Aramayo conservan una parte del negocio.

Dadas las aptitudes de Mr. Guilbert creemos que el Grand Hotel será colocado en breve a la altura del progreso de La Paz.

La obra de la Catedral.

El Supremo Gobierno que se preocupa de todas las obras públicas con igual interés y anhelo, ha contratado al reputado arquitecto francés Mr. Robert, para que se traslade de Lima a esta ciudad, a fin de que resuelva lo conveniente en el trabajo de la Catedral de La Paz, con motivo de las divergencias técnicas que han suscitado entre los arquitectos de ésta, divergencias que han dado lugar a la suspensión de una parte de la obra.

Mr. Robert, se encuentra accidentalmente en Lima, para dirigir la obra del Palacio de Gobierno, que le fué encargada por haber obtenido el primer premio en el concurso que se convocó para ese objeto.

Para Cochabamba.

Ha encargado también el Supremo Gobierno, a nuestra Legación en Buenos Aires, que contrate un ingeniero de reconocida competencia, para que haga el estudio y dirija los trabajos de canalización del Río Rocha.

Dicho Ingeniero debe emprender viaje a Bolivia en los primeros días del mes de Agosto.

El Certamen de tiro.

El Directorio de la Sociedad "Francisco Escobedo" de tiro al blanco, ha efectuado ya el cómputo de puntos obtenidos por los diversos tiradores en el certamen del pasado domingo, señalando a los victoriosos y comunicando su resultado al H. Ayuntamiento otorgador de los premios.

Se acuerda la suma de las señoras que han obtenido premios en las diversas categorías:

CATEGORIA A.

Premios diplomas de honor

A 500 METROS

1.º Sr. Pang Houg con 46 puntos.
2.º " Luis Montes " 46 puntos.
3.º " Gerardo Patifio " 43 puntos.
4.º " Ismael Lozada " 4 puntos.

A 200 METROS

1.º Sr. Miguel A. Pinedo " 11.8 puntos.
2.º " Eduardo Pérez L. " 9 puntos.
3.º " Pang Houg " 7.2 puntos.
4.º " C. Reyes Ortiz " 4 puntos.

CATEGORIA B.

Premios medallas de oro, plata, cobre y diplomas de honor

A 500 METROS

1.º Sr. Jorge Standler con 44 puntos.
2.º " Enrique Viaña " 41 puntos.
3.º " Víctor M. Estrada " 28.8 puntos.
4.º " Miguel A. Pinedo " 40 puntos.

A 200 METROS

1.º " Víctor M. Estrada " 40 puntos.
2.º " Eduardo Pérez L. " 24.4 puntos.
3.º " Carlos Patifio " 24.4 puntos.
4.º " Belisario 2.º Vidal " 18.4 puntos.

CATEGORIA C.

Premios Medallas de oro, plata, cobre y diplomas de honor

A 500 METROS

1.º Sr. Mario Rallo con 44 puntos.
2.º " Gra. José M. Pando " 42 puntos.
3.º " Julian de la Riva " 40 puntos.
4.º " Carlos Guzmán " 39 puntos.

A 200 METROS

1.º Sr. Belisario 2.º Vidal " 48 puntos.
2.º " León M. Loza " 38.4 puntos.
3.º " A. Etiquiga " 29 puntos.
4.º " Emilio Lanza " 27.6 puntos.

Las series de igual valor han sido desempatadas conforme al reglamento de la sociedad.

El fallo del Juri

en los carros alegóricos

Los carros alegóricos fueron nombrados por el Concejo Municipal para efectuar la clasificación de los carros alegóricos que han sido presentados en la procesión cívica del día 15, habiendo ya su fallo al Ayuntamiento, señalando el orden y categoría en que deben otorgarse las medallas de Oro, Plata y Cobre, ofrecidas por el gobierno municipal al presente año y en homenaje al 93.º aniversario del 16 de julio de 1809.

El oficio de la comisión dice lo siguiente:

La Paz, Julio 19 de 1907.

Al señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Presente.

Señor:

En cumplimiento de la honrosa comisión que el H. Concejo se ha dignado conferirnos para calificar el orden en que deben ser premiados los carros alegóricos que han concurrido a la Procesión Cívica del día 16 del corriente, nos es grato manifestar que, en nuestro juicio, se deben otorgar los premios en la forma siguiente:

PRIMEROS PREMIOS

1.º "El Comercio de Bolivia".
2.º Sociedad Obreros de la Cruz.
3.º Colonia Peruana.
4.º Colonia Chilena.
5.º Centro Comercial.

SEGUNDOS PREMIOS

1.º Sociedad "El Porvenir de Artesanos".
2.º Sociedad Sucre.
3.º Colonia Siria.
4.º Carretería Boliviana Nacional.
5.º Sociedad de tiro al blanco General Campero.

TERCEROS PREMIOS

1.º Centro Social de Obreros.
2.º " (Coche con conductor discreto).
3.º " (Coche con conductor discreto).
4.º Compañía de Bomberos.
5.º Colegio Americano.

Con este motivo ofrecemos a Ud. y a la digna corporación que preside, nuestros respetos suscribiéndolos sus atentos servidores.

HECTOR ORMACHEA.
ALFREDO VISCARDI.
ALEJANDRO DE LA LASTE.
ALFREDO DA PONTE.

El H. Concejo Municipal, conforme a la resolución que tomó, al nombrar al Yuri, ha ordenado el cumplimiento de su fallo.

Exceso de policía.

Con motivo de la denuncia que con el epígrafe "encabezamos estas líneas" registró un periódico de la localidad contra el señor Sub Director de la Policía de Seguridad, el señor Prefecto del Departamento, relacioado por la corrección de los actos de los funcionarios, la dirigido un folio al señor Fiscal del Distrito, para que éste requiera la organización del sumario que compruebe los excesos que se han denunciado; acto que en sí honra altamente al Supremo Gobierno, que por todos los medios busca el prestigio de la administración.

Felizmente, para honra de la institución policial de La Paz, todos saben ya que la acusación formulada por la publicación aludida, carece en absoluto de fundamento y que ha sido fraguada de una manera rufin y mesquina.

Fin de las fiestas julias.

Hoy conforme está anunciado se cerrará, con llave de oro, el festivo del 93.º aniversario del 16 de julio de 1809, que en el presente año ha revestido especial solemnidad.

En el Palacio Consistorial tendrán lugar hoy, los siguientes significativos actos:

A las 1 y 30 p. m. Entrega de las máquinas de coser a las personas agraciadas, quienes, como ya lo anunciáramos, tienen que concurrir personalmente a recibir las.

A las 2.—Tendrá lugar la entrega de la medalla de oro, diploma de honor y los mil francos acordados por el H. Ayuntamiento en favor de Sr. Ana Livin Tarrañal, religiosa de las Hijas de Santa Ana, en reconocimiento de los largos servicios que ha prestado a la humanidad doliente en los hospitales de La Paz. Asistirá a este acto todas las religiosas de la referida congregación y los miembros de la numerosa colonia italiana residente en esta ciudad, con objeto de dar mayor solemnidad a dicho acto altamente honroso para una de sus con nacionales.

A las 2 y 30. Se verificará la entrega de los premios acordados en uno de los sobresalientes en el Certamen de tiro al blanco, arreglo de carros alegóricos de la procesión cívica del 16 de julio, y decorado de los distintos trofeos de las casas en la noche del 15 de julio. Todos estos actos serán presididos por los miembros del Ayuntamiento.

Compañía de Seguros.

Registráramos, en lugar correspondiente, la significativa carta que el señor Leonidas Delgado, conocido comerciante de esta plaza, dirije al representante de la Compañía de Seguros La Urbana, en esta ciudad, señor Carlos Tirado, con motivo del pago de una póliza en favor del señor Mariano H. Delgado.

Premios a los edificios.

Con motivo de la iluminación y decorado de las casas en las pasadas fiestas julias, se han acordado, por la comisión respectiva, los siguientes premios:

1.º MEDALLA DE PLATA.
Centro Comercial

2.º MEDALLA DE COBRE.
Colegio Murillo

3.º DIPLOMA DE HONOR.
Legación del Perú
Sr. Gerardo Velasco
Grand Hotel.

En la policía.

La tibia de novedades de la policía de seguridad, registra entre los 14 detenidos en sus arcos durante las últimas 24 horas, uno solo por ebriedad.

Los demás por los siguientes delitos:

Por robo 1
Falta de compromiso 1
Faltamiento al celo 1
Por 1
Estando 1
Injurias 1

Las muchas cobradas, durante el mismo tiempo, suman seso bolivianos pagados por dos personas.

EDICTO

El Dr. José F. Farjardo, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo a Cosme Concha para que en el término de treinta días contados de la fecha se presente por sí o por medio de persona instruida y espensada, a usar de su derecho, en el juicio ejecutivo seguido por Benjamin 2.º Quesvedo por la Chicago Bolivian Rubber a cuyo fin inserta los escritos y providencias cuyo tenor literal es como sigue: Escrito de demanda.— Señor Juez de Partido.—Con los documentos que acompaña instantánea demanda del cobro de pesos por la vía ejecutiva con la protesta de abonar justos y legítimos pagos.—Otro sf. señala domicilio.—Federico Sanford por poder de la Chicago Bolivian Rubber y C.º ante los respetos de Ud. presentándose digo: que me demandado Cosme Concha, me es deudor de la suma de setecientos bolivianos, e intereses, según consta del documento reconocido que acompaña; como se niega cumplir su obligación instaurando demanda de cobro de pesos, por la vía ejecutiva contra el indicad, y pido que en atención a la fuerza ejecutiva del documento privado reconocido, comprendido en la clasificación hecha por el artículo 134 del Prodecimiento Civil, bajo la protesta de abonar justos y legítimos pagos, se dicte auto de solvento ordenando el pago de la cantidad adeudada intereses y costas dentro de tercero día, se libre mandamiento de embargo contra los bienes del deudor con las formalidades de ley; será justicia etc.

Otros: como es ejecutado y sus bienes se encuentran en el cantón Guarani se libre exhorto comisionando a cualquiera de los parroquiales para la notificación con el auto de solvento y el señalamiento.—Otro:—para los señalamientos estaré en la casa N.º 5 Parque Sucre.—Sucre, Enero de 1907.—Hermilio Moronta, abogado.—p. p. Chicago Bolivian Rubber C.º F. H. Sanford.—Auto de solvento.—Juzgado de Partido de la Provincia de Larecaja, Sorata 4. Enero 1907.—Vistos: atento la fuerza ejecutiva del documento acompañado y legitimidad de las partes, de conformidad a lo establecido por los artículos 437 y 438 del Prodecimiento Civil citese en persona a Cosme Concha, d6 y pague, e el término de tercero día la cantidad adeudada en goña 6 dineros electivo bajo apercibimiento de costas sin perjuicio, trátese embargo de sus bienes hasta el monto de lo adeudado intereses y costas.—Al Ier. Otrosí, ecómisiónese tanto para la citación como para el embargo al Parroquial expedido de Huarina mediante el despacho exhortatorio en forma.—Al 2.º Otrosí, téngase presente por el Secretario.—Faja 2.—Auto mf.—Oscar Zumeluz, Secretario.—Escrito fs. 26.—Señal Juez de Partido.—Pídese cite por edictos al ejecutado.—Benjamin 2.º Quesvedo en autos con Cosme Concha sobre cobro de pesos, digo: que no habiendo sido encontrado en su domicilio ejecutado Cosme Concha, para hacérselo saber el auto de solvento y el señalamiento de demanda, conforme lo presenta el Parroquial comisionado, sírvase Ud. mandar se cite por edictos bñola cominatoria de seguirse el juicio continuado.—Sorata, 19 de junio 1907.—Flavio López, abogado.—Benjamin 2.º Quesvedo.—Auto.—Juzgado de Partido de la Provincia de Larecaja Sorata 19. Junio 1907.—Vistos: de conformidad al artículo 142 del Prodecimiento Civil citese con la citación a Cosme Concha, por edictos por la prensa, a fin de que se presente ante este Juzgado usar de sus derechos sin perjuicio una copia remítase al último millo al ejecutado, comisionándose al Parroquial expedido de Guern para que entregue a la milla del demandado y constancia respectiva lo devuelva y otra copia fíjese en el Inmóvil público de esta Ciudad.—Jardío.—Auto mf.—Oscar Zumeluz.—Secretario.

Es librado en la Ciudad Sorata a los once días del mes de julio mil novecientos siete años.

José F. FARJARDO.
P. O. del S. J. de F.
OSCAR ZUMELUZ,
Secretario.
4.º 2063.

Edicto

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo a Mariano Concha para que en el término de treinta días, contados de la fecha, se presente por sí o por medio de persona instruida y espensada a usar sus derechos en el juicio ejecutivo seguido por Benjamin 2.º Quedado por la Chicago Boliviana Rubber y Cia. a cuyo fin se insertan los escritos y providencias que tengo literales como sigue: Escrito de demanda. Señor Juez de Partido. Instaura demanda de cobro de bolivianos, contra el apoderado por la vía ejecutiva, con la protesta de abonar justos y legítimos pagos y pide se dicte auto de solvento librándose mandamiento de embargo contra los bienes del deudor; todo en virtud de los instrumentos que acompaño. Otro: se libre exhortación al Alcalde Parroquial no impedido del cantón Guarina para que notifique al deudor de solvento y practique el embargo. Otro: señale domicilio. Federico H. Sanford, por poder de la Chicago Boliviana Rubber y Cia., ante los respetos de Ud., presentándose digo: que el documento privado, reconocido en legal forma, acompaño apareja ejecución en conformidad al artículo 431 del Pto. Civil así como el poderdante legaliza mi personería en cuya virtud instaura demanda de cobro de bolivianos por la vía ejecutiva bajo la protesta de abonar justos y legítimos pagos pido en conformidad a los artículos 434, 437 y 438 del Pto. Civil se dicte auto de solvento ordenando el pago de la suma de dos mil cien bolivianos dentro de tercero día al señor Máximo Concha que se niega pagar y cumplir su obligación, con intereses daños y perjuicios y costas; en consecuencia se libre mandamiento de embargo contra los bienes del deudor para que se le secuestre hasta el monto de la cantidad adeudada; sea justificada etc. Otro: como el ejecutado se encuentra en el cantón Guarina, de la provincia Ormasay, se libre exhortación a cualquiera de los alcaldes parroquiales del indicado cantón para que notifique al auto de solvento y trabé embargo. Otro: para las notificaciones esté en mi domicilio casa N.º Parque Sucre. Sorata, 26 de diciembre de 1904. Herminio Monroy, Abogado. P. P. Chicago Boliviana Rubber y Cia. F. H. Sanford. Auto de solvento. Juzgado de Partido de la provincia de Larecaja. Sorata, 26 de diciembre 1904. Vistos: atenta la legitimidad de las personas, fuerza ejecutiva del documento acompañado a fs. 1.ª y se este de plazo vencido: de conformidad a lo establecido por los arts. 437 y 438 del Pto. Civil. Cítese en persona a don Mariano Concha en la forma de la demanda y este auto, déjese pagar en el término de tercero día la cantidad adeudada en quinientos de goma fina; con apercibimiento de costas sin perjuicio de trátese ejecución de embargo de los bienes del deudor hasta el monto de la adeudada y póngase en depósito de persona fiable por derecho. Para la notificación al demandado se comisiona al parroquial expedido del cantón de Guarina, mediante orden instruido con inserción de las pizas necesarias. Por señalado el domicilio—Valle—Ante mí—Herminio Monroy, Secretario. Auto de solvento. Señor Juez Instructor—Pide se cite por edictos al ejecutado, bajo los apercibimientos de contumacia—Benjamin 2.º Quedado en autos con Segundo Tarifa sobre cobro de pesos ante Ud. digo: que consta de la diligencia puesta por el parroquial comisionado que el ejecutado Segundo Tarifa se ha ausentado de su domicilio a la quebrada de Mapiro indefinidamente, en esta virtud con arreglo al artículo 142 de la Compilación súplico Ud. ordenar se cite por edictos, con la demanda y el auto de solvento bajo los apercibimientos de contumacia—Sorata, 14 de junio de 1907—Benjamin 2.º Quedado—Flavio López—Abogado—Juzgado de Instrucción—Bolívia—Sorata, 17 de junio de 1907—Vistos: con lo dictaminado por el señor Fiscal y no pudiendo ser encontrado el ejecutado Segundo Tarifa, para la primera citación por haberse ausentado de su domicilio, cítese por edictos con calidad de emplazamiento de conformidad al artículo 142 del Procedimiento Civil, y sea en el término de ley—Valle—Ante mí—Herminio Paredes—Mendoza—Actuario. En caso de no hacerlo así será condenado a contumacia y rebelde a la ley. Sorata, junio 19 de 1907. Luis F. Valle, P. O. del J. I. HERCULIANO PAREDES-MENDOZA, Actuario.

Edicto

El Dr. Luis F. Valle, Juez Instructor de la Provincia de Larecaja.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo al señor Segundo Tarifa para que en el término de treinta días, contados de la fecha, se presente por sí o por medio de persona instruida y espensada a usar de sus derechos en el juicio ejecutivo seguido por Benjamin 2.º Quedado con poder de la Boston Bolivia Rubber y Cia. sobre cobro de pesos, a cuyo fin se insertan a continuación los escritos y providencias que tengo literales como sigue: Escrito de demanda. Señor Juez Instructor. Instaura juicio ejecutivo contra persona que indica Orosi 1.º y 2.º Benjamin 2.º Quedado por la Chicago Boliviana Rubber y Cia., ante los respetos de Ud., presentándose digo: que por el documento reconocido que acompaño, otorgado en 14 de marzo de 1906, D. Segundo Tarifa reconoce de la suma que representa la suma de cuatrocientos veinte bolivianos para entregar seis quinientos de goma fina en la hacienda de Yapurí en el término de seis meses. Este señor no ha cumplido con su compromiso, dejando trascurrir el término con superabundancia—Con la protesta que hago de abonar justos y legítimos pagos, propongo contra el presente demanda y pido: que el cumplimiento de su obligación, y en caso contrario la devolución de la suma que tiene recibida con más los intereses devengados y los que se devengaren, así como la multa convenida—Señor Vd. dicte el solvento con apercibimiento de embargo y costas—Otro: Para la notificación al ejecutado, se sirva Ud. comisionar a cualquiera de los parroquiales no impedidos del cantón Guarina mediante orden. Otro: Si las citaciones se me hacen en mi casa propia cito en esta ciudad—Sorata, 15 de mayo 1907—Benjamin 2.º Quedado—Flavio López—Abogado—Juzgado de Instrucción—Bolívia—Sorata, 16 de mayo de 1907—Vistos: hallándose acreditada la personería del demandante en virtud del poder que acompaña, invistiéndolo fuerza ejecutiva el documento en el que se apoya la acción y siendo competente este juzgado para conocer de él: notifique al demandado Segundo Tarifa para que dentro del tercer día pague la suma demandada en la forma estipulada en el documento de obligación con apercibimiento de costas. Librese mandamiento de embargo contra sus bienes hasta el monto de la adeudada y póngase en depósito de persona fiable por derecho. Para la notificación al demandado se comisiona al parroquial expedido del cantón de Guarina, mediante orden instruido con inserción de las pizas necesarias. Por señalado el domicilio—Valle—Ante mí—Herminio Monroy, Secretario. Auto de solvento. Señor Juez Instructor—Pide se cite por edictos al ejecutado, bajo los apercibimientos de contumacia—Benjamin 2.º Quedado en autos con Segundo Tarifa sobre cobro de pesos ante Ud. digo: que consta de la diligencia puesta por el parroquial comisionado que el ejecutado Segundo Tarifa se ha ausentado de su domicilio a la quebrada de Mapiro indefinidamente, en esta virtud con arreglo al artículo 142 de la Compilación súplico Ud. ordenar se cite por edictos, con la demanda y el auto de solvento bajo los apercibimientos de contumacia—Sorata, 14 de junio de 1907—Benjamin 2.º Quedado—Flavio López—Abogado—Juzgado de Instrucción—Bolívia—Sorata, 17 de junio de 1907—Vistos: con lo dictaminado por el señor Fiscal y no pudiendo ser encontrado el ejecutado Segundo Tarifa, para la primera citación por haberse ausentado de su domicilio, cítese por edictos con calidad de emplazamiento de conformidad al artículo 142 del Procedimiento Civil, y sea en el término de ley—Valle—Ante mí—Herminio Paredes—Mendoza—Actuario. En caso de no hacerlo así será condenado a contumacia y rebelde a la ley. Sorata, junio 19 de 1907. Luis F. Valle, P. O. del J. I. HERCULIANO PAREDES-MENDOZA, Actuario.

Edicto

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo a Lastenio Vargas para que en el término de diez días, contados de la fecha, se presente por sí o por medio de persona instruida y espensada a

ROMERIA A COPACABANA

Itinerario de trenes

Julio 27	Sábado. Salen de Challapampa a las 4 a.m.
Agosto 3	Salen de Challapampa a las 4.30 a.m.
10	Salen de Challapampa a las 4.30 a.m.
17	Salen de Challapampa a las 4.30 a.m.
	Llegan a Copacabana a las 2 p.m.

TARIFA

De Challapampa a Copacabana, la clase ida y vuelta Bs. 33.20 ida y vuelta Bs. 66.40. El regreso de Guarani, los pasajeros tomarán los trenes dispuestos expresamente. Notas—El boleto para Copacabana, se recibe en la Estación Challapampa, solamente hasta las 1 p.m. del día anterior. La entrada deberá entregarse en Challapampa, con dos o tres días de anticipación. Los pasajeros serán admitidos a bordo, solamente el mismo día de la salida.

15 v. 2066

Por sus derechos, en el juicio ejecutivo seguido por Benjamin 2.º Quedado por la Chicago Boliviana Rubber y Cia. a cuyo fin se insertan los escritos y providencias que tengo literales como sigue: (Escritos). 10. Señor Juez de Partido—Pide se cite de remate al ejecutado—Benjamin 2.º Quedado por la Boston Bolivia Rubber y Cia. en autos con Lastenio Vargas sobre cobro de pesos; digo: que, hallándose ejecutorio el auto de solvento, se hade servir Ud. mandar se cite de remate al ejecutado, encargándose los diez días de ley—Sorata 8 de mayo de 1907.—Flavio López—abogado. Benjamin 2.º Quedado—Auto de citación de remate—Juzgado de Partido de la Provincia de Larecaja Sorata 8 de mayo 1907—Vistos: citose de remate al ejecutado encargándose los diez días de término dentro de cuyo plazo se opondrán y probarán las excepciones perentorias que le favorezcan, a cuyo fin para su notificación se comisiona al Parroquial expedido de Guarina mediante el despacho exhortatorio en forma—Fajardo—Ante mí—Oscar Zumezu—Setro—Escrito 1.º—Señor Juez de Partido—Pide se cite por edictos al ejecutado bajo los apercibimientos de contumacia—Benjamin 2.º Quedado en autos con Lastenio Vargas, sobre cobro de pesos, digo: que según la representación del Parroquial comisionado no ha podido ser citado el ejecutado, con el término del encargo a causa de su ausencia indefinida; en esta virtud, súplico Ud. ordenar se cite por edictos al ejecutado, con la cominatoria de sufragio el juicio en contumacia—Sorata 19 de junio de 1907.—Flavio López—abogado—Benjamin 2.º Quedado—auto—Juzgado de Partido de la Provincia de Larecaja Sorata 17 de junio de 1907—Vistos: de conformidad al artículo 142 del Procedimiento Civil, con el auto de prueba del encargo notifiquese por la prensa al ejecutado Lastenio Vargas—Fajardo—Ante mí—Oscar Zumezu—Setro.

Es librado en la Ciudad de Sorata a los seis días del mes de Julio de mil novecientos siete años. JOSÉ F. FAJARDO, P. O. del S. J. de P. OSCAR ZUMEZU, Setro. 4 v. 2063.

Pruebas indiscutibles. Interesante relato de un practicante de farmacia de Buenos Aires, respecto de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

“El infrascrito, Constantino A. Debonardis, de 23 años de edad, practicante de farmacia en la calle Lorea Nos. 819 y 821, certifica: Que estuve enfermo un año entero, sufriendo de debilidad general, adelgazamiento, dolores de cabeza y neuralgias nerviosas frecuentes. Fui atendido de médico y pasé algunos días en cama. Continuando mal, adopté el simple tratamiento de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales estuve tomando cosa de tres meses. Declaro que a los diez días de tomar dichas píldoras ya me sentí mejor y que en tres meses quedé curado”.

Nadie escribe una carta como esta a menos que tenga buenas razones para su gratitud. Ninguna duda puede tenerse del mérito de un medicamento del cual tales cartas se escriben. Nadie que padezca de esas afecciones comunes para que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se recomiendan, se hace justicia así mismo si no hace un experimento personal con ellas. El objeto de estas píldoras de producir sangre nueva, y buena sangre es lo que da vitalidad. A medida que se va aumentando la cantidad de sangre pura, se van limitando las impurezas. Los nervios, que viven

Se vende

varias milpas y muy buena calidad, en grande. Correo a Chile, 20 legados a Tacna. 4 v. 2068

Enalquiler

Se dan dos departamentos en “El Paraiso” de la avenida 12 de Diciembre. La propiedad tiene clima saludable, para enfermos y condiciones de recreo y comodidad. Pormenores, en el calle Comercio No. 28. 4 v. 2066

Aviso electoral

No habiéndose llevado a cabo el escrutinio general de la elección de senador suplente del departamento, se convoca nuevamente a los jurados electorales para el próximo domingo 21, a las 1 p.m., debiendo tener lugar este acto en el salón de Debates del Palacio de Justicia. La Paz, 17 de julio de 1907. 4 v. 2066

En arriendo

Un departamento con 4 ó 6 piezas y una hermosa galería, en la calle Sucre, N.º 79. 6 v. 2066

Enalquiler

Habitaciones de 2 piezas, amuebladas para caballeros. Mercado, 50. 4 v. 2066

Prevención

La tienda que poseo en la calle Sucre, de Corocoro, contigua a la plaza, puede vender ni hipotecar por ser de mi exclusiva propiedad. Prevengo para evitar pleitos que podrían sobrevenir más después. La Paz, 4 de julio de 1907. FERNANDA LAZARTE. 5 v. 2064

Composturas y afinaciones de pianos. Debiendo primarse en esta ciudad por algunos días más el señor Emilio Villar, maestro director y concertador de la compañía Lampré, ofrece sus servicios a este respetable público para la afinación y compostura de pianos. Recibe órdenes en la calle Yancococha No. 148. La Paz, 19 de julio de 1907. 3 v. 2067

Carpintería y Meblería. Aurelio Ruiz é hijo. En este gran taller se trabaja toda clase de muebles de silberia y en especial en ventanas, puertas y toda clase de torneado más en jugos de dormitorio, y salón. Recibe toda clase de trabajos para mandar al interior de la República, garantizando todo clase de trabajos por su solidez y fuerza y a demás cuenta con buenos tapiceros alemanes. Recibe todo trabajo según catálogo. Cuentan con buenos operarios competentes. Dicho taller se halla en la calle Recoleta N.º frente al Colegio de los Sagrados Corazones, en la casa de la señora viuda de Barri, abajo del Banco Agrícola. 1 m. Jn. 28

Banco de Chile y Alemania. Oficina principal: Hamburgo. Sucursales: Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco y Antofagasta. Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana. La Paz, Lynch, No. 55, 56, 57 y 58, al frente de la casa del Sr. Carlos A. Pardo—Grua—La Plata, esquina Junín. Efecta. todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de pagos, comisiones, etc., etc. Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina. Además en la sección CAJA DE AHORROS que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés del cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos días. Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a sus clientes alcances de ahorros. Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Banco Agrícola. TABLA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES. El Banco abona: Depósitos a la vista y en cuenta corriente... 2 0/0 anual. Depósitos a 3 meses plazo... 3 0/0. Depósitos a 6 meses plazo... 4 0/0. Depósitos a 12 meses plazo... 5 0/0. Ilanco cobra: Préstamos... 10 0/0. Des cuenta de documentos... 9 0/0. Avances en cuenta corriente... 8 0/0. Puntos de retroceso... 0 0/0. Comisiones: Créditos en cuenta corriente... 1 0/0. Cobro de documentos... 1 0/0. La Paz, 6 de febrero de 1907

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se vende. Se venden todas las boticas. Cada botica lleva las instrucciones generales. Cuidado de rechazar sustitutos ó imitaciones, exigiendo las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

A black and white photograph of a vintage treadle sewing machine and its carrying case. The sewing machine is on the left, featuring a large hand-crank wheel on the right side and a treadle mechanism at the base. It is mounted on a wooden cabinet. To the right of the machine is a large, dark, rounded carrying case with a handle on top. The entire scene is set against a plain, light-colored background.

que acabamos de recibir los siguientes **artículos:**



Vestidos para niños
Abrigos para señoritas y niñas
Parasoles inmenso surtido
Zuecos y tacones de goma de todo número
Todo á precios sin competencia.
Máquinas Singer

Wenceslao Sánchez y Cia.

m.1 J. 6

1 m. Julio 10

En Guaquil y Mollendo

En Guaquil y Mollendo